

Mayo 2 de 1939

SENADO DE BUENOS AIRES

Asamblea Legislativa

esperaba hacer la felicidad de mi Provincia y merecer la aprobación de los hombres sinceros y especialmente de mis correligionarios. Me puse al trabajo con afán. Proclamé en alta voz mi fe patriótica, mi credo cívico. Administré con escrupulosidad.

Algunos me criticaron duramente mi excesiva franqueza, y llegaron a calificar de insensatez o desenfado lo que sólo era un programa de verdad y una voluntad decidida. Otros no economizaron dictérios y calificaciones sin medida, llegando a menudo a extremos desusados.

Más tarde, con el andar del tiempo, atemperé mi conducta aunque sin declinar de mis convicciones. Entonces se me juzgó un sometido, como si la política no tuviese sus etapas sucesivas, según lo prueban grandes figuras europeas y especialmente británicas. Solemos ser crueles para juzgarnos a nosotros mismos. Nos falta una cordialidad que es esencial para convivir en la escena pública y militar en un Partido. Aun entre adversarios conviene el respeto recíproco.

Habréis de excusarme, Honorable Asamblea, si paso a ocuparme de asuntos que acaso sería más propio enumerar en una Memoria que en un Mensaje, pero a mí me interesa establecer en cifras evidentes la magnitud de las tareas afrontadas y de los progresos obtenidos. Lo que se niega o se calla, sin equidad y sin derecho, debemos proclamarlo nosotros mismos en defensa propia y para bien de la justicia. Conviene, entonces, mirar en torno y sumar lo que hemos hecho. Empecemos por la obra vial realizada:

*Caminos.* — Durante mi Gobierno, se han reconstruído y librado al servicio público 436 kilómetros de caminos pavimentados, algunos tan importantes como el de Dolores a Mar del Plata y la reconstrucción del de Avellaneda a La Plata. Se construyen en la actualidad 730 kilómetros más, correspondientes al llamado plan de setenta millones, financiados con recursos de Ayuda Federal y de Vialidad de la Provincia.

En el término de un trienio, quedarán terminados y entregados al servicio público, otros 1.861 kilómetros del mencionado plan, proyectados por mi administración y en la forma convenida con la Dirección Nacional de Vialidad, con lo cual aumentará su red en 2.500 kilómetros de rutas firmes y de bajo costo.

LECTURA DEL MENSAJE POR EL SEÑOR GOBERNADOR DOCTOR MANUEL A. FRESCO

— Siendo las 16 y 15 horas hace su entrada en el recinto el señor Gobernador. (*Aplausos prolongados en las bancas y galerías*).

**Sr. Presidente** — Continúa la sesión. Invito al señor Gobernador a hacer uso de la facultad que le confiere el artículo 132, inciso 6° de la Constitución.

**Sr. Gobernador de Buenos Aires** — Muchas gracias.

HONORABLE LEGISLATURA:

Al cumplir con el deber constitucional de informar sobre la gestión realizada, me dirijo a Vuestra Honorabilidad por última vez en esta solemne circunstancia, desde el alto sitio de Primer Magistrado de la provincia de Buenos Aires.

Puedo expresar con íntimo halago y profunda convicción que la obra constructiva realizada no tiene precedentes y ha superado con exceso los propósitos enunciados por el candidato a Gobernador, en las páginas del volumen «Ocho meses de campaña electoral» que oportunamente diera a la publicidad.

Llegué al Gobierno animado de los mejores propósitos y tal vez con ingenuas y candorosas ilusiones. Quería y

Mayo 2 de 1939

SENADO DE BUENOS AIRES

Asamblea Legislativa

Las firmas más acreditadas, argentinas y extranjeras, de la Capital y de algunas provincias del interior, han concurrido en gran número a las licitaciones efectuadas, que resultaron verdaderos torneos de competencia de precios y capacidad técnica que hablan muy alto en favor de la confianza que inspira mi Gobierno, a los inversores de capitales en obras públicas y a la gente que trabaja.

Las obras realizadas por Ayuda Federal en el período de febrero de 1936 a febrero de 1939, importan 28.561.915,55 pesos moneda nacional. Del plan de 70 millones se ha adjudicado, por valor de pesos 30.315.206,55.

*Pavimentos.* — 653 kilómetros representan los pavimentos urbanos, construidos en los municipios de la Provincia en los tres últimos años. Para tener una idea de la obra de pavimentación realizada conjuntamente por las Direcciones de Vialidad y de Pavimentación, bastaría desarrollar una cinta sobre el mapa de la República Argentina y tendríamos un camino de seis metros de ancho por 3.244 kilómetros de longitud, que se extendería desde la provincia de Jujuy, en el norte argentino, hasta la Gobernación de Tierra del Fuego, en la zona austral. En el presente mensaje va el gráfico demostrativo.

Con respecto a los precios obtenidos en los pavimentos urbanos, construidos con la exclusiva intervención de la Oficina de Bonos de Pavimentación del Ministerio de Obras Públicas, se ha llegado a cotizaciones tan bajas, que dieron lugar a que las oficinas técnicas de la Municipalidad de la Capital, preocupadas por este problema, destacaran al Director del Departamento de Obras Públicas de aquella, a la ciudad de Seis de Septiembre, donde se ha construido hormigón armado en gran escala, para examinar el sistema, verificar las condiciones de la obra y el precio obtenido, que, como es público y notorio, es de pesos 8,82 el metro cuadrado, comprendido el cordón, movimiento de tierra y obras de arte, y pesos 4,42 el metro cuadrado de vereda de mosaico con base de cascote y cal. Destaco esto deliberadamente para que sirva de orientación a los vecindarios.

Afirmo, categóricamente, que en este género de construcciones se ha operado durante mi gobierno la caída vertical de

los precios que antes del año 1930 alcanzaban hasta 20 y 30 pesos el metro cuadrado.

Importan estas obras: 37.172.000,00 pesos moneda nacional.

*Escuelas.* — El 30 de diciembre del año en curso existirán noventa nuevos edificios escolares en distintos partidos de la Provincia y se habrán refeccionado, total o parcialmente, otros 21, con los que formarán un conjunto de 111 nuevas construcciones que se incorporarán al patrimonio escolar.

Pocos días antes de terminar el General Roca su primera presidencia, inauguraba el 54º edificio escolar. El General Mitre, trémulo de emoción, pronunció el discurso inaugural, y dijo en aquella oportunidad las siguientes palabras: «He puesto mi firma al pie del acta que inaugura 54 nuevos edificios de escuelas en la capital de Buenos Aires y la he puesto de todo corazón, animado de legítimas esperanzas en el porvenir de nuestra patria grande»; y agregaba, recordando la proximidad del siglo de vida independiente: «Espero que entonces podremos presentar todos los niños que nazcan en adelante, sentados en los bancos de la escuela, aprendiendo a ser ciudadanos libres, y mil edificios a semejanza de éstos, que, como otros tantos faroles, irradian su luz en todos los ámbitos del país».

Tales eran, señores legisladores, el carácter y la trascendencia de la magnífica visión patriótica de aquellos ilustres estadistas, cuya memoria honramos al par que nos honramos a nosotros mismos, al continuar, desde los puestos de comando de las instituciones que también nos legaron, la obra de edificación escolar por ellos iniciada con tan promisorios resultados.

Importan estas obras: 4.227.933,26 pesos.

*Hospitales.* — He aquí la obra de asistencia social y hospitalaria construida en los últimos tres años.

Se está terminando el recibo del instrumental para inaugurar y habilitar nueve pabellones mixtos, tipo standard, para enfermos tuberculosos de ambos sexos, en las siguientes localidades: Miramar, General Belgrano, Laprida, Bragado, Pehuajó, Coronel Vidal, Junín, Saladillo y Vicente López. Se están terminando, para ser en breve habilitados,

Mayo 2 de 1939

SENADO DE BUENOS AIRES

Asamblea Legislativa

otros veintidós. Este género de construcciones se financia con recursos propios, de modo que no gravitan sobre las rentas generales de la Provincia.

Un hospital modelo mixto para enfermos de lepra se construyó en La Plata. Una sala para enfermos infecciosos se habilitó en la ciudad de Tandil y tres para enfermos mentales en el Hospital «Melchor Romero» de La Plata. El Pabellón de Cirugía que funciona en el Policlínico de la Capital de la Provincia, recientemente inaugurado, es un instituto modelo, con capacidad para 132 camas y su costo importa más de medio millón de pesos, incluyendo instrumental y gastos de habilitación. Tres nuevas maternidades funcionan en Ramallo, Bragado y Lobos, respectivamente. Una sala de primeros auxilios en General Las Heras. Un edificio se ha levantado para la asistencia pública en Wilde, Avellaneda.

Dos nuevos hospitales se han construido, uno para enfermos infecciosos en San Nicolás y otro para enfermedades generales, en Ameghino partido de General Pinto. Se han ampliado y refeccionado servicios en los hospitales: «Melchor Romero», «San Juan de Dios», Policlínico, Niños y Asistencia Pública, en la capital; el «Tomás Keating», en Chacabuco; el San Roque, en Dolores; el de Llanura, con capacidad para 304 camas, en Pergamino y los hospitales de Olavarria, Merlo, Pehuajó, Roque Pérez, General Viamonte, Lobos, Rauch y el Policlínico de Bahía Blanca.

Están licitados, en construcción y algunos próximos a terminarse, la Salacuna y el Pabellón de Infecciosos del Hospital de Niños de La Plata, ambas obras de singular importancia; la Maternidad de Cacharí, partido de Azul; la Sala de Primeros Auxilios de Erandsen; el Pabellón Charcot con capacidad para 300 alienadas, en el Hospital Melchor Romero de La Plata, y el Instituto de Cirugía que se construye en Haedo, Seis de Septiembre, con capacidad para 306 camas. Tiene entre otros fines el de descongestionar a los hospitales de la Capital Federal de la sobrecarga que le ocasionan la atención de los enfermos pobres de la Provincia. Este establecimiento, por su situación estratégica en un lugar de empalme de los ferrocarriles Sud y Oeste, prestará grandes servicios a la población rural y a este objeto estará

dotado de un servicio de ambulancia aérea, aprovechando la vecindad de dos grandes campos de aterrizaje, el civil de Seis de Septiembre y el militar de El Palomar.

Se crearon 10 consejos de higiene en otras tantas ciudades de la Provincia, dotados de equipos de desinfección, rayos X, ambulancia automóvil, laboratorio químico -bacteriológico, etcétera, para incorporar nuevos y modernos elementos para la lucha antituberculosa, que ha sido una de mis grandes preocupaciones de médico y gobernante, en salvaguardia de la salud pública de las clases más desvalidas y desamparadas de la población.

Con esto se incorporan a la asistencia hospitalaria, 68 nuevos servicios, algunos, como se ha visto, de gran capacidad e importancia.

Importa esta obra pesos 7.863.588,40 moneda nacional.

*Reformatorios.* — Se sancionó la ley creadora de la Dirección General de Protección a la Infancia, los beneficiarios de cuyo funcionamiento han podido palpase desde el primer día. A esa obra se le han atribuido recursos propios para que no pueda malograrse; pero también fueron destinadas importantes sumas para ponerla en marcha y reconstruir, ampliar e instalar varios de sus establecimientos. Se reconstruyó y amplió el Reformatorio de Menores de La Plata y San Pedro, y se construyó un nuevo pabellón Profesor Francisco P. Legarra, en el Patronato de Abasto. En la actualidad la Dirección controla la situación de 12.500 menores en toda la Provincia. Están bajo su dependencia directa todos los institutos oficiales de amparo o corrección de menores, que son: el Instituto «Agustín B. Gambier», con 358 menores varones; el Reformatorio de Menores Abandonados y Delincuentes de La Plata, con 210 menores varones; el Instituto «Calderón», en el partido de Bahía Blanca, con 85 menores varones; la Sección de Mujeres, en Olmos, con 150 alojadas; la Casa Infantil de Berisso, que es un externado al que asisten 100 menores de ambos sexos; la Escuela de Artesanos «Domingo Faustino Sarmiento», de San Pedro, con 50 menores varones; el Instituto «Carmen Nóbrega de Avellaneda», en Lanús, con 100 menores; el Instituto «Senador Pedro Azcona», de Pehuajó, con

50 menores; el «Asilo de la Divina Providencia», de José F. Uriburu, con 60 internados; y la Casa Infantil de Tolosa, con 70 menores. Suministra también alimentación y ropas a 350 menores provisoriamente internados en asilos privados. Se han invertido en esta obra, pesos 1.448.387,37.

*Edificios públicos.* — Se han construído, refeccionado y se están construyendo importantes edificios para oficinas de la Administración, Tribunales, Residencia de los Gobernadores, Teatro Argentino, Ministerio de Hacienda, Registro General y Censo Permanente, Laboratorio de Ensayos de Materiales del Ministerio de Obras Públicas. Se han ampliado e introducido reformas en el Tribunal de Cuentas, Dirección de Arquitectura, Consejo de Obras Públicas, Ministerios, Casa de Gobierno, etc., todo esto en la ciudad capital. Se demolieron cuatro manzanas y construyeron recovas y una gran avenida de 800 metros de longitud y 49,40 metros de anchura entre líneas de edificación, en Luján, para dar perspectiva y categoría a la histórica Basílica. Se han construído edificios fiscales para oficinas públicas, en Carmen de Areco, Magdalena, Veinticinco de Mayo, Roque Pérez, edificio para la II Zona de Vialidad en Seis de Setiembre, las municipalidades de Dolores, General Paz, Bolívar, la importante Colonia de Vacaciones en Tandil, cuyo costo asciende a pesos 130.000, y la refección del edificio fiscal de Chacabuco. Importan estas obras: pesos 7.889.200,07 moneda nacional. Suman en total, 23 edificios públicos.

No menciono en esta lectura, la obra pública realizada en los distintos distritos de la Provincia por la Ley de Bonos Municipales número 4017, en cuya ejecución se han invertido más de veinte millones de pesos, estando algunas obras a cargo de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

*Puentes y alcantarillas.*—Se han construído al 23 de febrero del año en curso 197 puentes de hormigón armado con una longitud total de cuatro kilómetros ochocientos un metros y un importe de 4.998.191,50 pesos y dos mil quinientas sesenta y siete alcantarillas con una luz total de tres kilómetros con novecientos ochenta y tres metros y un costo de pesos 2.799.927,22 moneda nacional.

*Comisarias.* — Se han construído las siguientes comisarias: Marcos Paz, Carmen de Areco, General Viamonte, General Villegas, Castelli, General Belgrano, Rauch, Roque Pérez, el primer destacamento permanente del Cuerpo Caminero sobre la ruta a Mar del Plata, en Chascomús y las subcomisarias de Acevedo en Pergamino, Tres Algarrobos en Carlos Tejedor, Arroyo Corto en Saavedra, Médanos en Villarino, Lcs Talas en La Plata y Germania en el partido de General Pinto.

Se han refeccionado, ampliado o reconstruído tres cuarteles: Guardia Auxiliar, Cuerpo de Patrulleros en La Plata y Cuerpo Caminero en Florencio Varela y las siguientes comisarias y destacamentos: Sección 2ª de La Plata, Campana, Sección 2ª de Seis de Setiembre, de Alsina en Baradero, San Pedro, San Andrés de Giles, Lobos, General Pinto, Pehuajó, Coronel Vidal, Pirán en el mismo partido, Saladillo y Alvarez de Toledo en la misma localidad; en total, 31 edificios.

Importan estas obras: pesos 839.035,85 moneda nacional.

*Colonias agrícolas.* — Con la empeñosa colaboración de Vuestra Honorabilidad, mi Gobierno creó el Instituto Autárquico de Colonización, al que la Ley dotó de recursos adecuados y el cual ha invertido ya 14.441.227 pesos en la compra de campos fértiles. La Provincia posee hoy cinco colonias fundadas por el nuevo Instituto: Santa María, de Carlos Casares; San Francisco y Claromecó, en Tres Arroyos; El Fortín, en General Alvear, y Artalejos, en Laprida, con un total de 65.000 hectáreas. Se han colocado ya tierras por valor de 9.235.197 pesos. En estos días, en que las dificultades económicas y lo penoso del esfuerzo rural mal remunerado, desvían hacia la ciudad a la masa de la población campesina, señalándose como su consecuencia más deplorable la despoblación rural y la disminución de la natalidad, esta obra civilizadora de nuestros campos indica el rumbo más seguro para la reconquista del hombre por la tierra. Un ejemplo elocuente es la Colonia Santa María; en sus campos había antes 42 peones; ahora viven 711 propietarios.

*Escuelas Agronómicas y Viveros.*—Se han efectuado mejoras, ampliaciones y construcciones en las siguientes Escuelas Agronómicas y Viveros: Estación Agrícola Experimental del Delta; Estación

Mayo 2 de 1939

SENADO DE BUENOS AIRES

Asamblea Legislativa

de Forrajicultura de Carlos Casares; y fijación de dunas en Miramar; Escuela Agrícola de Patagones; Escuela «Nicanor Ezeiza», de Coronel Vidal; Escuela de Fruticultura «Osvaldo Magnasco», de Dolores; Estancia y Arboretum «La Tablada», en Matanza y Vivero «Angel Gallardo», en Baradero.

El costo global de estas obras es de 650.000 pesos.

*Mercados.* — Un amplio mercado modelo, cuyo costo asciende a pesos 320.600, fué construído en la Ensenada. Asimismo fué terminada una importante obra pública: el Mercado de Frutos del Tigre, con embarcaderos, playas y dársenas, etcétera, donde los isleños del Delta, organizados por ley de este Gobierno, pueden, por intermedio de la Bolsa de Productos, comerciar su producción, sin la explotación despiadada de intermediarios y acaparadores. Esta iniciativa, cuya trascendencia social es obvio destacar, está destinada a tener una gran repercusión en las actividades de esta rica región y significa un verdadero acierto del Poder Ejecutivo, porque los productores tienen en sus manos los medios de regular la producción y conseguir precios justamente remunerativos de su esfuerzo.

Estas obras han importado 1.570.600 pesos.

*Ley de Pesca.* — En materia de pesca, la ley obtenida con vuestra colaboración ha dado los mejores resultados, tanto desde el punto de vista fiscal, como desde el punto de vista biológico. También en este asunto los adversarios del Gobierno han hecho apreciaciones antojadizas e injustas. Les contesto remitiéndolos a las cifras y a la observación y examen de las lagunas fiscales.

*Entubamientos, canalizaciones y desagües.* — Se han construído obras de desagüe pluviales en las siguientes zonas inundables: Mercedes, Ituzaingó, Seis de Septiembre, Rojas, Lobos y Sección Chacras en Chacabuco. Se han limpiado casi todos los canales existentes, conservado los terraplenes, mejorado y construído las obras de arte de las zonas anegadizas que corresponden a los partidos de Castelli, Dolores, Maipú, General Conesa, General Alvarado, General Belgrano, General Guido, Las Flores, Pila, Rauch y General Paz.

Se han construído entubamientos en una extensión de 25 kilómetros 391 me-

tros. El diámetro medio de estos tubos subterráneos oscila entre 2,50 metros y 1,50 y drenan zonas urbanas inundables de gran superficie. Estos trabajos se han cumplido en las localidades de General Rodríguez, sobre el camino a Luján, Seis de Septiembre, Almirante Brown, Lomas de Zamora, Avellaneda, San Isidro y Lobos.

Se han canalizado los siguientes arroyos: Carnaval, en La Plata; de las Garzas, en Navarro; Cordero, en San Fernando; Morón, en Seis de Septiembre; Pergamino, en el partido del mismo nombre; Cañada de Gómez, en Brandsen; Río Salado, en Junín; Chico, en Madariaga; Las Gallinas, en Coronel Vidal; Siasgo, en Monte; Pigüé, en Adolfo Alsina; Puan, en partido del mismo nombre; Cañada de Navarro, en los partidos de Mercedes, Navarro, Suipacha; Arroyo Caguané, en Bartolomé Mitre; Cañada de Rojas, en Rojas; Arroyo Sarandí, en Avellaneda; Arroyo Galíndez, en Lomas de Zamora y Avellaneda; Cañada San Patricio, en Chacabuco; Cañada de Ranchos, en General Paz; Cañadones «El Tordillo», en Dolores; Arroyo Poronguitos, en Las Flores; Cañada de Las Yeguas, en General Belgrano; Cañadón de Guido, en General Guido; Arroyo Crotto, en General Conesa y Cañada La Vanguardia, en Pergamino.

Importa esta obra pesos 1.156.790.60.

*Balnearios.* — Se han construído, se están construyendo y urbanizando los siguientes balnearios: en Mar del Plata, playas Grande y Bristol; en Bartolomé Mitre, General Uruburu, Vicente López, Marcelino Ugarte, Puan, Magdalena y Chascomús. En Playa Bristol, de Mar del Plata, se levanta el Casino Monumental y se han iniciado los trabajos de urbanización en la zona. Esta obra se costea con los recursos de la Ley de Patentes a las Salas de Entretenimientos y no grava en forma alguna las rentas generales de la Provincia.

En cuanto al Hotel proyectado, que complementa el plan de las obras a ejecutarse, destinado a llenar una necesidad imperiosamente sentida en aquella ciudad, se construirá con una financiación que, lejos de crear obligaciones onerosas para la Provincia, producirá recursos aumentando en forma apreciable las entradas fiscales. Se han recibido propuestas particulares de instituciones

Mayo 2 de 1939

SENADO DE BUENOS AIRES

Asamblea Legislativa

acreditadas y responsables para celebrar un consorcio de construcción y de explotación del Hotel. Ellas son estudiadas por el Poder Ejecutivo con la atención que el caso merece.

Puedo asegurar a Vuestra Honorabilidad que todas las obras que responden a este inteligente y magnífico plan de urbanización, se harán ajustándose estrictamente a las disposiciones legales vigentes, que consultan las bien entendidas conveniencias públicas. Intereses afectados y opositores sistemáticos han emprendido una campaña contra la ejecución de esta obra, valiéndose de procedimientos artificiosos y tergiversando los hechos, para inducir en error a la opinión pública. Sus esfuerzos se estrellan contra el acierto de un proyecto que, embelleciendo la zona, proveerá al balneario de servicios indispensables, no demandando su construcción erogaciones que afecten otros servicios públicos, sino que los recursos provienen de la misma obra, en la cual se obtendrá el excelente resultado de tener una construcción que colocará a Mar del Plata entre los primeros balnearios del mundo, reanimando sus actividades y proporcionando al fisco nuevas e importantes entradas, sin ser molestas para el contribuyente. Sería de desear que se pudiera dar término cuanto antes a este plan, para concluir con los adversarios que persistan hasta entonces, como ya nos ha pasado con muchas obras emprendidas por este Gobierno (Playa Grande, camino a Mar del Plata, ensanche a Avellaneda, etcétera). Esto lo exige el progreso de Mar del Plata, que ha dejado de ser un balneario de Provincia, para convertirse en un gran centro de turismo nacional e internacional. Podría agregarse, para terminar, que hace más de un cuarto de siglo que la acción del Gobierno no se hacía sentir en este privilegiado lugar de la costa atlántica.

Importa esta obra pesos 4.835.978,37.

*Obras Sanitarias.* — Se han tendido 112 kilómetros de cañerías para agua corriente, 55 kilómetros de cañerías para obras sanitarias, y se han construido 13 pozos para captación de agua potable; de ellos, 11 en La Plata, 1 en Necochea y otro en Bartolomé Mitre. Se han instalado locales sanitarios en Punta Lara, Capital y en la ciudad de Quilmes.

Importan estas obras pesos 2.831.924 moneda nacional.

*Telégrafos y Teléfonos.* — Se construyeron nuevas líneas telefónicas que unen las oficinas de la Casa de Gobierno de La Plata con las de la Nación, con los Ministerios, Jefatura de Policía, Oficinas de la Radiodifusión y Compañía Transradio de Villa Elisa.

Se han instalado 7 transmisores radiotelegráficos de emergencia en los siguientes puntos: Mercedes, San Nicolás, Junín, General Villegas, Tandil, Salliqueló y Saladillo.

Se repararon 727 kilómetros de líneas telegráficas. Se construyeron 49 kilómetros de nuevas líneas, se renovó el mobiliario de 147 oficinas y de todas las dependencias administrativas, se crearon tres nuevas oficinas en la Capital Federal y otras en Carhué, Saldungaray, Sierra de la Ventana y Salliqueló. En ciudades y pueblos importantes de la Provincia se trasladaron las oficinas a locales adecuados centrales bien equipados, dando así categoría a las viejas oficinas del Telégrafo de la Provincia.

Estas obras importan 155.588,50 pesos moneda nacional.

*Instalaciones eléctricas, motores, máquinas.* — Se iluminaron los siguientes caminos: De La Plata a Punta Lara, Parque y Explanada de Mar del Plata, Avenida y Revocas de Luján, Explanada y Playa de Miramar.

Se instalaron motores, grupos electrógenos, equipos de calefacción, ascensores, aire acondicionado, hornos incineradores, lavaderos y cocinas en hospitales, bombas, cámaras frigoríficas, estudios y proyectos.

Importan estas obras 786.125,43 pesos moneda nacional.

*Templos y Asilos.* — Se ampliaron, perfeccionaron y restauraron los siguientes templos: la Catedral de La Plata, la Basílica de Luján (esta obra está a resolución del Poder Ejecutivo para contratarse), y las iglesias de Seis de Setiembre, Arrecifes, Marcelino Ugarte, Cañuelas, Magdalena, Lobos, Chascomús, Coronel Suárez, Azul, Cacharí (proyectadas las reparaciones), Carlos Beguerie en Roque Pérez, etcétera, etcétera.

Se construyó el Asilo Cristo Rey, en Castelli, y se amplió el Asilo Maternal, en La Plata.

Estas obras importan 345.626,91 pesos moneda nacional.

*Aeródromos.* — Un vasto plan de fomento de la aviación y del turismo, contiene el proyecto de infraestructura de

Mayo 2 de 1939

SENADO DE BUENOS AIRES

Asamblea Legislativa

la Comisión de Aviación, para construir aeródromos. Se han adquirido campos cuyo costo es de pesos 330.911,75, en las siguientes localidades: La Plata, Azul, Bolívar, Patagones, Dolores, Junín, Las Flores, Tres Arroyos y Mar del Plata, cuya construcción ha sido licitada. Las obras que en ellos deben construirse, de interés para el transporte de pasajeros, correspondencia, turismo y al mismo tiempo de cooperación con las autoridades militares de la Nación, están unas licitadas, otras en construcción y las de Coronel Suárez y Pigüé, terminadas, donde se ampliaron los aeródromos allí comprendidos. Se han instalado hangares en Pigüé y Dique de La Plata.

Importa esta obra pesos 430 365,84 moneda nacional.

*Equipo radiodifusor.* — Es uno de los más poderosos que existen en Sur América. Llena finalidades educativas, informativas y de propaganda. Su discoteca es selecta, variada y una de las más completas del país. Está dotado de equipo electrógeno propio de producción de energía, que le permite completa autonomía de funcionamiento.

Importa esta obra pesos 1.209.000 moneda nacional.

*Cárceles.* — Mi Gobierno, como lo sabe Vuestra Honorabilidad, ha transformado profundamente la vieja fisonomía carcelaria de la Provincia, no sólo en el aspecto moral y disciplinario, sino principalmente en lo concerniente a la edificación.

La Cárcel de Encausados de Olmos, próxima a inaugurarse, radial de máxima seguridad, será la más moderna y amplia del país. Ha costado 3.383.380,04 pesos, tiene capacidad para 1.200 reclusos y está preparada para desenvolverse con autonomía financiera. Se han incorporado a sus construcciones las últimas y más modernas provisiones de la ciencia penológica para la reforma moral del recluso.

La vieja cárcel de Olavarría, llamada Penal de Sierra Chica, ha sido totalmente reconstruida, a tal punto que no existe nada de su antigua estructura. En sus ampliaciones y reformas se han invertido, desde el 18 de febrero de 1936 hasta la fecha, pesos 437.347,58. Se han reconstruido ocho nuevos pabellones, enfermería, todos los patios de recreo y oficina central. Se han rectificado todos los desagües y se han realizado las obras sanitarias en su totalidad, construyén-

dose entre otras cosas un gran tanque de agua. Se han adquirido materiales y maquinarias de herrería, carpintería y para la fábrica de mosaicos.

Por otra parte, se halla avanzado el estudio del plan de reedificación carcelaria previsto en la Ley de Obras Públicas. Mientras tanto se han hecho reparaciones de edificios y dependencias internas en todos los establecimientos existentes, especialmente en los de La Plata, San Nicolás, Mercedes y otros.

*Registro y Censo.* — El Registro General y Censo Permanente ha sido blanco preferido de la crítica malintencionada, quizá porque se trata de una institución de nueva creación en nuestro país. Se pretende hacer hincapié alrededor de su alto costo; pero no se dice que el edificio proyectado para él, que se construye en La Plata y que será uno de los más modernos e importantes de la ciudad, cuesta 1 162.823,24 pesos; que las instalaciones del Registro no tienen par en Sudamérica, y que un censo múltiple y completo como el que se realizó el 18 de diciembre en la Provincia no es un censo simple y fugaz, de esos que envejecen al día siguiente de terminados y que sin embargo ocasionan grandes gastos. Esta iniciativa de mi Gobierno deja a la Provincia un patrimonio material, técnico y estadístico que algún día no muy lejano será examinado con objetividad y justipreciado en su verdadero valor y trascendencia. Por de pronto, ya una de las comisiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación ha formulado un despacho sobre censo en el que se trazan los lineamientos de un organismo permanente semejante al de la Provincia. No dudo de que el país habrá de aprovechar al respecto los servicios que ésta podrá prestarle cuando se disponga a estructurar su nueva repartición. El Censo es un mandato de la Constitución y una exigencia ineludible de los pueblos civilizados. Nuestro Censo constituye un elemento de consulta de gran valor y muy útil para los próximos gobiernos de la Provincia, aparte de que la retribución de algunos de sus servicios informativos contribuirá a su sostenimiento sin más erogaciones fiscales.

*La Vivienda Obrera.* — La ley de creación de esta institución, una de las más útiles y de más hondo sentido humano, instrumento de pacificación social y de dignificación de la familia proletaria, está financiada con títulos. Los estudios,

planos, tierras fiscales donaciones, organización del trabajo, etcétera, están terminados. Esta gran esperanza de mi Gobierno no se ha desvanecido y espero dejar plantados sus primeros jalones en el barrio de pescadores de Mar del Plata y en las tierras donadas para ese objeto en las barriadas obreras de Berisso, antes del término de mi mandato.

*Ferrocarril Provincial.*—El Ferrocarril Provincial, al que mi Gobierno ha dado nuevos impulsos, tratando de ensanchar el horizonte de sus funciones económico-sociales, ha cumplido, también, un considerable programa de mejoras en todas sus líneas, en su material rodante, en sus estaciones, en sus servicios de pasajeros y de transportes y en las viviendas destinadas a su personal, sin contar otros detalles igualmente importantes de su actividad. Las obras realizadas han importado pesos 821.684,26 moneda nacional.

*Capital y Trabajo.*—Gracias a la política de conciliación y pacificación social iniciada desde el primer momento, mi Gobierno ha evitado el estallido de conflictos violentos entre el capital y el trabajo, y ha resuelto, en paz y armonía, todas las diferencias surgidas en ese campo. En la provincia de Buenos Aires ya no se producen huelgas. Patrones y obreros confían por igual en la intervención conciliatoria e imparcial de la autoridad gubernativa, directa o por intermedio del Departamento del Trabajo. Mi Gobierno prohibió desde 1936 las actividades comunistas, que a la fecha constituían una amenaza temible dentro y fuera de la Provincia. Los gremios obreros auténticos no tardaron en reconocer la necesidad patriótica y la conveniencia social de esa medida. Un solo sindicato, el de la Construcción, se ha mostrado recalcitrante; pero sus componentes tampoco pueden negar los beneficios de la acción gubernativa, regulada por la nueva Ley Orgánica del Departamento del Trabajo de la Provincia. Con decretos oportunos ha mejorado los salarios y condiciones de trabajo de los obreros de la ciudad y del campo, adonde antes no llegaba una acción gubernativa de esa naturaleza. Los contratos de trabajo son otra innovación importante en ese sentido.

Esa acción ha sido complementada con otras dos leyes sociales de no menos trascendencia: la de Descanso Dominical y la de «Sábado Inglés».

*Policía.*—Sobre la reorganización, ampliación y mejoramiento de los servicios policiales que mi Gobierno ha llevado a cabo, no es necesario que me extienda mucho para que se adviertan la bondad y la magnitud de la obra realizada. Basta señalar que el pistolero y el cuatrerismo han desaparecido prácticamente, mientras que el porcentaje de todos los demás delitos ha disminuido considerablemente. La persecución del juego ha sido sistemática e implacable. El aumento del presupuesto de la repartición en 1936, 1937 y 1938 sirvió para elevar el número de personal, que siempre resulta escaso para atender las crecientes necesidades policiales de la Provincia, y para aumentar y modernizar todo su armamento y medios de movilidad y transporte. Se aumentaron los sueldos y se ha dado al personal la estabilidad y el escalafón, por ley. El personal ha aumentado de 10.720 individuos en 1936, a 12.966 en 1939. Se creó también el servicio de aviación, que cuenta con tres aparatos modernos, y cuyo empleo ha sido de mucha utilidad en casos urgentes de la justicia y de la Dirección General de Higiene.

\*

Una campaña tendenciosa se ha emprendido y se sigue desde hace tiempo, contra las finanzas y el crédito de la Provincia. Las calificaciones más desorbitadas se lanzan con un tesón y un empeño dignos de mejor causa.

Inútil es demostrar con documentos oficiales que en los últimos tres años la recaudación ha sobrepasado límites jamás sospechados en la Provincia. En más de 35 millones de pesos han excedido los ingresos sobre lo calculado por las leyes de presupuesto.

Inútil es demostrar que ello se ha producido aunque ha habido a favor del contribuyente una apreciable disminución de los impuestos.

Inútil es efectuar el pago puntual de los sueldos de la Administración, de los maestros, de los jubilados, de los supernumerarios y de los jornalizados.

Inútil es cumplir estrictamente los compromisos de la deuda pública.

Inútil es reducir y condicionar las cifras del Presupuesto a la realidad financiera, hasta obtener el equilibrio.

Inútil es el esfuerzo realizado para limitar a su mínima expresión la deuda flotante que encontró el actual gobierno al hacerse cargo de sus funciones.